

JGL-03/12/2024-48

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 09:00 HORAS**

A) APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

1º. ACTA de la Junta de Gobierno Local celebrada el 25 de noviembre de 2024.

B) PARTE RESOLUTIVA

ALCALDÍA

2º. TOMA DE CONOCIMIENTO relativa a Nª/REF.: SJ03-24-044. Asunto: Procedimiento Abreviado. Núm. Autos: 496/24. Órgano: Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Almería. Adverso: CAIXABANK, S.A. Situación: Auto nº 382/24. Expte. 2024/18596

3º. TOMA DE CONOCIMIENTO relativa a Nª/REF.: SJ03-21-054. Asunto: Procedimiento Ordinario. Núm. Autos: 338/21 (R. Apelación nº 524/24). Órgano: Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 4 de Almería y Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada. Adverso: Comunidad de Propietarios Conjunto Residencial Vistahermosa Situación: Firmeza de la Sentencia nº 2615/24. Expte. 2021/11120

4º. TOMA DE CONOCIMIENTO relativa a Nª/REF.: SJ07-24-010. Asunto: Expediente de Reforma. Núm. Autos: 278/24. Órgano: Juzgado de Menores nº 1 de Almería. Adverso: I.C.L. y M.M.L. Situación: Sentencia nº 97/24. Expte. 2024/7007

GOBIERNO INTERIOR Y EDUCACIÓN

5º. PROPOSICIÓN relativa a la aprobación de bases y convocatoria para proveer cuatro plazas vacantes en el Ayuntamiento de Roquetas de Mar, Almería, por oposición libre en la categoría de Policía de los cuerpos de la Policía Local de Andalucía. Expte. 2024/9162

6º. PROPOSICIÓN relativa a la rectificación de la aprobación de la liquidación de las indemnizaciones de los voluntarios de Protección Civil por el servicio de vigilancia, aplicación



de medidas de prevención y protección, en los 18 centros educativos públicos del municipio en el mes de octubre de 2024. Expte. 2024/20824

7º. PROPOSICIÓN relativa al pago de los derechos de autor al Centro Español de Derechos Reprográficos para copiar y compartir en nombre los los autores y editores en la Escuela Municipal de Música, Danza y Teatro. Expte. 2024/20984

8º. PROPOSICIÓN relativa a la declaración de inexistencia jurídica de contrato relativo a un servicio de alquiler de vehículo, con la mercantil Sekai Corporate Travel S.L.U. Expte. 2024/20829

PRESIDENCIA

9º. PROPOSICIÓN relativa a la resolución de las solicitudes de la convocatoria para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva del Ayuntamiento de Roquetas de Mar año 2024 correspondiente al Área de Deportes y Tiempo Libre. Expte. 2024/9924

HACIENDA Y CONTRATACIÓN

10º. PROPOSICIÓN a JGL de aprobación de expediente de contratación de suministro de cuatro autobuses eléctricos, financiado parcialmente mediante fondos Next Generation. Expte. 2024/19671

11º. PROPOSICIÓN relativa a la aprobación del expediente de contratación del suministro de material técnico fungible para los edificios de la Delegación de Cultura. Expte. 2024/19972

12º. PROPOSICIÓN relativa a la adjudicación del contrato de suministro de autobús eléctrico en el eje de mejora de sostenibilidad turística en le marco del plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la UE. Expte. 2024/9103

13º. PROPOSICIÓN relativa a la adjudicación del servicio de restauración, catering, alimentos y avituallamientos actividades Deportes, Cultura y Tiempo Libre. Expte. 2024/11135



14º. PROPOSICIÓN relativa a la adjudicación del contrato de servicio de adaptación del Plan General de Ordenación Urbanística vigente en Roquetas de Mar. Expte. 2024/14455

15º. PROPOSICIÓN relativa a la aprobación de la prórroga del contrato de servicio de agencia de viajes para la emisión de billeteaje, alojamiento y alquiler de vehículos para la programación de actividades de Educación, Cultura y Juventud. Expte. 2023/16691

SERVICIOS SOCIALES E INCLUSIÓN

16º. PROPOSICIÓN relativa a la aprobación de la ampliación de gasto - generación de crédito presupuestario a la partida presupuestaria de Servicio de Ayuda a Domicilio 2024. Expte. 2024/16887

C) DACIÓN DE CUENTAS Y DELIBERACIONES

17º. TOMA DE CONOCIMIENTO de las Resoluciones y Decretos dictados por el Alcalde-Presidente y los Concejales. Expte. 2024/413

18º. RUEGOS Y PREGUNTAS.

El presente documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, por la autoridad en la fecha que se indica al margen del mismo, cuya autenticidad e integridad puede verificarse a través de código seguro que se inserta.

